



2017- Año de las Energías Renovables

Universidad Nacional de la Patagonia San
Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 08 MAY 2017

VISTO:

La nota de la Dra. María Angélica Fajardo, Directora del Proyecto de Investigación "Parásitos zoonóticos de interés en salud pública en moluscos bivalvos de la costa del Golfo San Jorge, Patagonia Argentina" referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de la Lic. Gloria Elizabeth Alvarado a la unidad ejecutora de dicho proyecto, a partir del 01 de Enero del 2017.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI., que a continuación se detalla:

- PI 1309 "Parásitos zoonóticos de interés en salud pública en moluscos bivalvos de la costa del Golfo San Jorge, Patagonia Argentina"

Alvarado Gloria Elizabeth	ALTA
---------------------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 138 / 17

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. Gloriana Liliana Freile
Decana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.